



# H. Ayuntamiento de Kanasin

2015 - 2018



**Kanasin**  
H. Ayuntamiento 2015-2018  
*¡Juntos por un  
Municipio Moderno!*

FRACCION XVII.- LOS DOCUMENTOS EN LOS QUE CONSTEN, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS A LAS CUENTAS PÚBLICAS, EMPRÉSTITOS Y DEUDAS CONTRAÍDAS, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

PERIODO:

SEPTIEMBRE 2015 A  
ABRIL 2016

NOMBRE Y FIRMA DE LA TESOERA MUNICIPAL:

C. MARIA DEL ROCIO ITZA MEX.  
TESORERA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA

LIC. LUIS ADDIEL BACAB DE

DIRECTOR  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATÁN.  
2015 - 2018

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO:

Septiembre 2015 → 10 - Nov - 2015  
Octubre 2015 → 21 - enero 2016  
Noviembre 2015 → 25 - Febrero 2016  
diciembre 2015 → 09 - marzo - 2016  
enero 2016 → 26 - mayo - 2016  
Febrero 2016 → 05 - Julio - 2016  
marzo 2016 → 05 - Julio - 2016  
Abril 2016 → 19 - Julio - 2016

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION:

04 de Octubre de 2016

**MUNICIPIO DE KANASÍN**  
**Estado de Yucatán**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 29/feb./2016**

Fecha y hora de Impresión | 16/jun./2016  
 04:02 p. m.

	2016	2015		2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$21,228,708.90</b>	<b>\$0.00</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$7,140,650.43</b>	<b>\$0.00</b>
<i>Efectivo y Equivalentes</i>	<i>\$18,424,391.90</i>	<i>\$0.00</i>	<i>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>	<i>\$7,140,650.43</i>	<i>\$0.00</i>
Efectivo	\$39,178.31	\$0.00	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$2,141,589.25	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$16,586,560.17	\$0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$3,387,640.32	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$1,798,653.42	\$0.00	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$2,860.00	\$0.00
<i>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</i>	<i>\$2,770,317.00</i>	<i>\$0.00</i>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pag	-\$174,000.00	\$0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$2,770,317.00	\$0.00	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$1,782,560.86	\$0.00
<i>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</i>	<i>\$34,000.00</i>	<i>\$0.00</i>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>\$7,140,650.43</b>	<b>\$0.00</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de	\$34,000.00	\$0.00			
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$21,228,708.90</b>	<b>\$0.00</b>	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$3,333,333.34</b>	<b>\$0.00</b>
			<i>Deuda Pública a Largo Plazo</i>	<i>\$3,333,333.34</i>	<i>\$0.00</i>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$16,812,261.42</b>	<b>\$0.00</b>	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	\$3,333,333.34	\$0.00
<i>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</i>	<i>\$10,748,806.09</i>	<i>\$0.00</i>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>\$3,333,333.34</b>	<b>\$0.00</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$10,748,806.09	\$0.00			
<i>Bienes Muebles</i>	<i>\$1,315,131.86</i>	<i>\$0.00</i>	<b>Total de Pasivos</b>	<b>\$10,473,983.77</b>	<b>\$0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$436,019.29	\$0.00			
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$5,726.76	\$0.00	<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>		
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$199,150.00	\$0.00	<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$674,235.81	\$0.00	<b>HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>\$27,566,986.55</b>	<b>\$0.00</b>
<i>Activos Diferidos</i>	<i>\$4,748,323.47</i>	<i>\$0.00</i>	<i>Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)</i>	<i>\$18,726,151.98</i>	<i>\$0.00</i>
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	\$4,748,323.47	\$0.00	<i>Resultados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>\$9,612,910.39</i>	<i>\$0.00</i>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>\$16,812,261.42</b>	<b>\$0.00</b>	<i>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>-\$772,075.82</i>	<i>\$0.00</i>
			Cambios por Errores Contables	-\$772,075.82	\$0.00
<b>Total de Activos</b>	<b>\$38,040,970.32</b>	<b>\$0.00</b>	<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$27,566,986.55</b>	<b>\$0.00</b>
			<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$38,040,970.32</b>	<b>\$0.00</b>

  
 TESORERÍA  
 MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 KANASIN  
 YUCATÁN  
 2015-2018

  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATÁN  
 2015-2018

300

  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATÁN  
 2015-2018

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA</b>		
<b>LEY DE INGRESOS</b>		<b>\$0.00</b>
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$177,869,262.55	\$161,747,271.95
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$142,446,637.75	\$161,747,271.95
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$35,422,624.80	\$0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$35,422,624.80	\$0.00
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		<b>\$0.00</b>
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$177,819,262.55	\$161,747,272.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$157,949,377.51	\$161,747,272.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$19,869,885.04	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$19,869,884.86	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$19,869,884.86	\$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$19,869,884.86	\$0.00



C. CARLOS MANUEL MORENO MAGAÑA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



C. BERNARDINO PUCH BAAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATAN  
 2015-2018

SECRETARIO MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATAN  
 2015-2018



C. EDGARDO ADREI NUÑEZ CHAN  
 SINDICO MUNICIPAL

MARIA DEL ROCIO ITZA MEX  
 TESORERO MUNICIPAL



TESORERA  
 MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 KANASIN  
 YUCATAN  
 2015-2018

007

**MUNICIPIO DE KANASÍN**  
Estado de Yucatán  
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública  
Del 01/ene/2016 Al 29/feb./2016

Fecha y 16/jun./2016  
hora de Impresión 04:04 p. m.

Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado		Ajustes por Cambios de Valor	Total
		De Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$29,538.75	-\$801,614.57	\$0.00	-\$772,075.82
<b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$987,703.18</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$987,703.18</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$987,703.18	\$0.00	\$0.00	\$987,703.18
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,017,241.93</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,017,241.93</b>
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$8,625,207.21</b>	<b>\$18,726,151.98</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$27,351,359.19</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$18,726,151.98	\$0.00	\$18,726,151.98
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$8,625,207.21	\$0.00	\$0.00	\$8,625,207.21
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO 2016</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$8,625,207.21</b>	<b>\$17,924,537.41</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$27,566,986.55</b>

010 010

*[Handwritten Signature]*

TESORERA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN  
YUCATÁN  
2015-2018



*[Handwritten Signature]*  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018



*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN



	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
<b>ACTIVO</b>		<b>\$38,040,970.32</b>
<b><u>ACTIVO CIRCULANTE</u></b>		<b><u>\$21,228,708.90</u></b>
Efectivo y Equivalentes		\$18,424,391.90
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		\$2,770,317.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		\$34,000.00
<b><u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u></b>		<b><u>\$16,812,261.42</u></b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		\$10,748,806.09
Bienes Muebles		\$1,315,131.86
Activos Diferidos		\$4,748,323.47
<b>PASIVO</b>	<b>\$10,473,983.77</b>	
<b><u>PASIVO CIRCULANTE</u></b>	<b><u>\$7,140,650.43</u></b>	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$7,140,650.43	
<b><u>PASIVO NO CIRCULANTE</u></b>	<b><u>\$3,333,333.34</u></b>	
Deuda Pública a Largo Plazo	\$3,333,333.34	
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$27,566,986.55</b>	
<b><u>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u></b>		
<b><u>HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u></b>	<b><u>\$27,566,986.55</u></b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$18,726,151.98	
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$9,612,910.39	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		\$772,075.82
<b><u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</u></b>		

  
MUNICIPAL  
INTO DE  
CATAN

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018

001-017  
  
SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN  
YUCATAN  
2015-2018


**MUNICIPIO DE KANASIN**  
 Estado de Yucatán  
**Reporte Análítico del Activo**  
 Del 01/feb./2016 al 29/feb./2016

Fecha y hora de Impresión | 16/jun./2016  
 04:05 p. m.

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
<b>1000 ACTIVO</b>	<b>\$20,147,775.84</b>	<b>\$72,605,731.73</b>	<b>\$54,712,537.25</b>	<b>\$38,040,970.32</b>	<b>\$17,893,194.48</b>
1100 ACTIVO CIRCULANTE	\$3,610,870.49	\$72,330,375.66	\$54,712,537.25	\$21,228,708.90	\$17,617,838.41
1110 Efectivo y Equivalentes	\$1,140,192.01	\$43,883,065.39	\$26,598,865.50	\$18,424,391.90	\$17,284,199.89
1111 Efectivo	\$21,154.54	\$260,347.92	\$242,324.15	\$39,178.31	\$18,023.77
1112 Bancos/Tesorería	\$1,119,037.47	\$40,823,924.85	\$25,356,402.15	\$16,586,560.17	\$15,467,522.70
1115 Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$2,798,792.62	\$1,000,139.20	\$1,798,653.42	\$1,798,653.42
1120 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$2,436,678.48	\$28,447,310.27	\$28,113,671.75	\$2,770,317.00	\$333,638.52
1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$11,414,851.70	\$11,414,851.70	\$0.00	\$0.00
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$2,436,678.48	\$727,394.43	\$393,755.91	\$2,770,317.00	\$333,638.52
1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	\$16,305,064.14	\$16,305,064.14	\$0.00	\$0.00
1130 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$34,000.00	\$0.00	\$0.00	\$34,000.00	\$0.00
1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servi	\$34,000.00	\$0.00	\$0.00	\$34,000.00	\$0.00
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE	\$16,536,905.35	\$275,356.07	\$0.00	\$16,812,261.42	\$275,356.07
1230 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$10,504,925.82	\$243,880.27	\$0.00	\$10,748,806.09	\$243,880.27
1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$10,504,925.82	\$243,880.27	\$0.00	\$10,748,806.09	\$243,880.27
1240 Bienes Muebles	\$1,283,656.06	\$31,475.80	\$0.00	\$1,315,131.86	\$31,475.80
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	\$404,543.49	\$31,475.80	\$0.00	\$436,019.29	\$31,475.80
1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$5,726.76	\$0.00	\$0.00	\$5,726.76	\$0.00
1244 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$199,150.00	\$0.00	\$0.00	\$199,150.00	\$0.00
1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$674,235.81	\$0.00	\$0.00	\$674,235.81	\$0.00
1270 Activos Diferidos	\$4,748,323.47	\$0.00	\$0.00	\$4,748,323.47	\$0.00
1271 Estudios, Formulación y Ejecución de Proyectos	\$4,748,323.47	\$0.00	\$0.00	\$4,748,323.47	\$0.00

  
  
 TESORERA  
 MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 KANASIN  
 YUCATÁN

1000-012

  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATÁN  
 2015-2018

  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATÁN  
 2015-2018



**MUNICIPIO DE KANASIN**  
 Estado de Yucatán  
**Reporte Analítico del Pasivo**  
 Del 01/feb./2016 al 29/feb./2016

Fecha y hora de Impresión | 16/jun./2016  
 04:05 p. m.

Cuenta Contable		Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
<b>2000</b>	<b>PASIVO</b>	<b>\$11,310,428.68</b>	<b>\$10,060,305.14</b>	<b>\$9,223,860.23</b>	<b>\$10,473,983.77</b>	<b>-\$836,444.91</b>
2100	PASIVO CIRCULANTE	\$7,143,762.01	\$9,226,971.81	\$9,223,860.23	\$7,140,650.43	-\$3,111.58
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$7,143,762.01	\$9,226,971.81	\$9,223,860.23	\$7,140,650.43	-\$3,111.58
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$4,792,179.21	\$4,792,179.21	\$0.00	\$0.00
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$2,545,806.13	\$3,391,001.34	\$2,986,784.46	\$2,141,589.25	-\$404,216.88
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$3,387,640.32	\$243,880.27	\$243,880.27	\$3,387,640.32	\$0.00
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$2,860.00	\$728,939.52	\$728,939.52	\$2,860.00	\$0.00
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a	-\$174,000.00	\$38,791.26	\$38,791.26	-\$174,000.00	\$0.00
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$1,381,455.56	\$32,180.21	\$433,285.51	\$1,782,560.86	\$401,105.30
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$4,166,666.67	\$833,333.33	\$0.00	\$3,333,333.34	-\$833,333.33
2230	Deuda Pública a Largo Plazo	\$4,166,666.67	\$833,333.33	\$0.00	\$3,333,333.34	-\$833,333.33
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	\$4,166,666.67	\$833,333.33	\$0.00	\$3,333,333.34	-\$833,333.33

C. CARLOS MANUEL MORENO MAGANA

PRESIDENTE MUNICIPAL

*C. Bernardino Puch Baas*

C. BERNARDINO PUCH BAAS

SECRETARIO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATAN  
 2015-2018

SECRETARIO MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATAN  
 2015-2018

C. EDGARDO ADREI NUNEZ CHAN

SINDICO MUNICIPAL

*Maria del Rocío Itza Mex*

MARIA DEL ROCIO ITZA MEX

TESORERO MUNICIPAL


TESORERA  
 MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO  
 KANASIN  
 YUCATAN  
 2015-2018

14  
 2016 JUN 16  
 04:05 PM

**MUNICIPIO DE KANASIN**  
**Estado de Yucatán**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 01/feb./2016 Al 29/feb./2016**

Fecha y 16/jun./2016  
 hora de Impresión 04:05 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$4,166,666.67	\$3,333,333.34
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal a Largo Plazo	Peso	México	\$4,166,666.67	\$3,333,333.34
Otros Pasivos	Peso	México	\$7,143,762.01	\$7,140,650.43
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$11,310,428.68</b>	<b>\$10,473,983.77</b>

  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATAN  
 2015-2018

0001 015



PRESIDENTE MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATAN  
 2015-2018



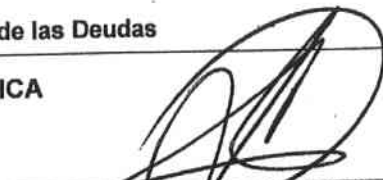
SECRETARIO MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATAN  
 2015-2018

**MUNICIPIO DE KANASIN**  
**Estado de Yucatán**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 01/feb./2016 Al 29/feb./2016**

Fecha y 16/jun./2016  
 hora de Impresión 04:05 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
----------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------

**DEUDA PÚBLICA**




C. CARLOS MANUEL MORENO MAGANA  
PRESIDENTE MUNICIPAL




RESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018

  
 C. BERNARDINO PUCH BAAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018

C. EDGARDO ADREI NÚÑEZ CHAN  
SINDICO MUNICIPAL

  
 MARIA DEL ROCÍO ITZA MEX  
TESORERO MUNICIPAL


TE-CHERA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
KANASIN  
YUCATAN  
2015-2018

910-300-016

*Notas a los Estados Financieros*  
**KANASIN, Yucatán.**

Las Cifras expresadas en los Estados Financieros y en sus notas correspondientes se presentan en Miles de Pesos Nominales.

**1. NOTAS DE DESGLOSE.**

**1.1 INFORMACION CONTABLE.**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.**

**Activo**  
**Efectivo y Equivalentes.**

El efectivo presentado en los estados financieros está integrado por la caja general, fondo fijo y Bancos. La Caja Chica y Fondo Fijo, tiene como finalidad habilitar el pago en efectivo de necesidades urgentes y de valor reducido que no ameriten ser cubiertas con cheques. El custodio del Fondo velará porque se cumplan con las normas de control interno respectivas.

concepto	parcial	saldo deudor
<b>Fondo Fijo</b>		
MARIA DEL ROCIO ITZA MEX	\$ 24,612.77	
CARLOS MANUEL MORENO MAGAÑA	\$ 14,565.54	
	\$ -	
		\$ 39,178.31
<b>Bancos</b>		
CTA- 00098228799 PART BANSI	\$ 15,435,134.64	
CTA- 65505196059 PART	\$ 37,723.09	
CTA- 00098228802 FORTA	\$ 635.03	
CTA- 00098228810 INFRA	\$ 16,130.36	
CTA- 65505196261 PARTI 2015	\$ 187,035.99	
CTA- 65505196198 PART 2015	\$ 5,590.93	
CTA- 00097587310 PART. 2012-2015	\$ -	
CTA- 00097651213 INFRA 2012-2015	\$ -	
CTA- 00097651221 FORTA 2012-2015	\$ -	
CTA- 00098094385 CULTURA 2012-2015	\$ 46,378.11	
CTA- 00098094393 INFRA DEPORTIVA	\$ 19,240.79	
CTA- 00098094555 SUBSEMUN 2012-2015	\$ 236,280.92	
CTA-00098094563 COPP SUBSEMUN 2012-2	\$ -	
CTA- 00098126023 SEDESOL 2012-2015	\$ 112.59	
CTA- 00098225200 FAFEF 2012-2015	\$ 10,484.09	
CTA- 00098289038 M.E. FEDERAL	\$ -	
CTA- 00098289089 D.S. MUNICIPAL	\$ -	
CTA-00098289070 D.S. FEDERAL	\$ 123,179.78	
CTA- 00098289046 M. E. MUNICIPAL	\$ 109,694.62	
CTA- 00097641650 PARTICIPACIONES	\$ 1,000.00	
CTA-00098360930 INADEM FEDERAL	\$ 102.51	
CTA- 65504319186 ADMIN ANT.	\$ 27,553.10	
CTA- 66503842322 PART. PERIO. ANTE	\$ 837.25	
CTA- 00098363815 FORTALECIMIENTO 2016	\$ 329,446.37	
CTA-00098363831 INFRAESTRUCTURA 2016	\$ 1,798,653.42	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 18,385,213.59</b>
<b>Total</b>		<b>\$ 18,424,391.90</b>

000. 019

PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018



TESORERA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
KANASIN  
YUCATAN  
2015-2018

*[Handwritten Signature]*



SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018

**Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

concepto	Parcial	Saldo Deudor
<b>Cuentas por Corto Plazo</b>		
Subsidio al Empleo	\$ 1,943,768.99	
		\$ 1,943,768.99
<b>Deudores Diversos</b>		
MARIA MEX GASTOS X COMPROBAR	\$ 392,508.01	
CARLOS MORENO GASTOS X COMPROBAR	\$ 434,040.00	
		\$ 826,548.01



**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** SECRETARIO MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATAN  
 2015-2018

La integración de este rubro es la siguiente:

BIEN	IMPORTE
TERRENOS	\$
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$
EDIFICACION HABITACIONAL EN PROCESO	\$
EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO	\$ 3,482,050.35
CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA	\$ 2,432,453.08
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS	\$ 4,834,302.66
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION EN PROCESO	\$
INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$
TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS	\$
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIAS	\$
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	\$ 69,519.12
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE INFORMACION	\$ 5,726.76
INSTRUMENTO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$
AUTOMOVILES Y EQUIPOS TERRESTRES	\$ 199,150.00
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	\$
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$ 6,759.84
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION DE REFRIGERACION	\$ 160,428.00
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$ 10,197.10
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA	\$ 52,476.07
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$ 385,049.55
OTROS ARTICULOS	\$ 59,325.25
ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	\$ 4,748,323.47
	<b>0 \$ 16,445,761.25</b>

000. 020



PRESIDENTE MUNICIPAL  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 KANASIN, YUCATAN  
 2015-2018



En forma paralela a la transferencia del servicio de "Seguridad Pública" se recibió en comodato por parte del Gobierno del Estado, equipo diverso para estas actividades como son: patrullas, armamento y equipo de comunicación.

De acuerdo con el artículo 154 y 155 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, los Ayuntamientos necesitan el acuerdo de las dos terceras partes del Cabildo, para desincorporar, enajenar, permutar, ceder o gravar de cualquier modo los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio municipal.

## 2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.

### Patrimonio

El movimiento en el patrimonio se integra como sigue:

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Patrimonio		
Resultado del Ejercicio	\$ 18,726,151.98	
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 9,612,910.39	
RECLASIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 772,075.82	
		\$ 27,566,986.55



SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASHIN, YUCATÁN  
2015-2018

*[Handwritten signature]*

## 3. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

### NOTA 3.

#### Análisis de los Ingresos

La integración de los ingresos es la siguiente:

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Ingresos		
Impuestos	\$ 15,246,322.68	
contribuciones de mejora	\$ -	
Derechos	\$ 1,058,741.46	
Productos de Tipo Corriente	\$ -	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	
Participaciones y Aportaciones	\$ 11,177,317.69	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones	\$ -	
Ingresos Financieros	\$ -	
otros ingresos	\$ 10.22	
<b>Total</b>		<b>\$ 27,482,392.05</b>



PRESIDENTE **000. 021**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASHIN, YUCATÁN  
2015-2018



TESORERA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASHIN  
YUCATÁN  
2015-2018



Si hubo adquisiciones de bienes muebles e Inmuebles en el Mes de **01 AL 29 de Febrero de 2016**, por lo que el saldo del rubro de Activo fijo es de \$ **16,812,261.42** cuya integración forma parte de la Nota No.1

**3. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.**

***Introducción.***

Los estados financieros, también denominados estados contables, son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a las leyes municipales. Los estados financieros son las herramientas más importantes con que cuentan el Municipio para evaluar el estado financiero en que se encuentran.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.



SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018



000. 023

PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018

***Panorama Económico y Financiero***

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración tanto a nivel local como federal son:

***Autorización e Historia***

***Organización y Objeto Social***

El Ayuntamiento del Municipio de kanasin es una entidad gubernamental con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Yucatán.



*[Handwritten signature]*

Siendo los municipios la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del país, tendrán para el logro de sus fines todas las facultades que estén asignadas expresamente en las leyes y reglamentos que regulan. Las autoridades municipales tienen competencia exclusiva sobre su territorio y población, así como en su organización política y administrativa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 2, 21 y 22 de la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y del artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Municipio será gobernado por un Ayuntamiento electo mediante el voto popular libre, directo y secreto; integrado por un Presidente Municipal, Regidores y un Síndico, de conformidad con lo que establezca la ley de la materia.

Conforme al artículo 85 Bis de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Municipio tendrán a su cargo de manera exclusiva en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes funciones y servicios públicos:

- I.-.....Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
- II.-.....Alumbrado público;
- III.-.....Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- IV.-.....Mercados y Centrales de Abasto;
- V.-.....Panteones;
- VI.-.....Rastro;
- VII.-...Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- VIII.- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, policía preventiva municipal y tránsito, que estarán al mando del Presidente Municipal, en los términos del Reglamento correspondiente;
- IX.-...El Catastro;
- X.-.....La autorización del uso del suelo y funcionamiento de establecimientos mercantiles, y
- XI. ....Los demás que determine la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Legislatura Estatal, según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.



SECRETARIO MUNICIPIAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATÁN  
2015-2018

0000 024

De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en fecha 9 de noviembre de 2006, según el artículo 35 el Municipio concurrirá con las autoridades estatales y federales, de acuerdo con lo que establezcan las leyes respectivas, en las materias siguientes:

- I.-.....Salud;
- II.-.....Educación;
- III.-...Población;
- IV.-...Preservación y promoción de los derechos y desarrollo integral de la etnia maya;
- V.-.....Patrimonio y promoción cultural;
- VI.-...Regulación y fomento al deporte;
- VII.-...Protección Civil;
- VIII.-.Turismo;
- IX.-...Protección al medio ambiente;



PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATÁN  
2015-2018

Handwritten signature and stamp of the Municipal Secretary.

- X.-...Planeación del Desarrollo Regional;
- XI.-...Creación y Administración de Reservas Territoriales;
- XII.-...Desarrollo Económico, en todas sus vertientes, y
- XIII.-...Desarrollo y asistencia social.

En el año 2003 fue transferido por parte del Gobierno del Estado al Ayuntamiento el servicio de panteones y de seguridad pública, delimitado este último al primer cuadro de la ciudad.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la Hacienda Municipal se regirá por los principios de autonomía administrativa, libre ejercicio, transparencia y legalidad; y estará formada por los ingresos ordinarios y extraordinarios que, en su favor apruebe el Congreso del Estado y demás ordenamientos fiscales aplicables.

Para los efectos de esta ley, los ingresos serán ordinarios y extraordinarios, los primeros serán tributarios y no tributarios; y los segundos, los no previstos.

Los Ingresos Ordinarios están integrados por:

- a) Los Impuestos;
- b) Los Derechos;
- c) Las Contribuciones de Mejoras;
- d) Los Productos;
- e) Los Aprovechamientos;
- f) Las Participaciones, y
- g) Las Aportaciones.

Los Ingresos Extraordinarios están integrados por:

- a) Los que autorice el Cabildo, en los términos de su competencia y de conformidad con las leyes fiscales, incluyendo los financiamientos;
- b) Los que autorice el Congreso del Estado, y
- c) Los que reciban del Estado o la Federación por conceptos diferentes a las participaciones y aportaciones.

Conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de kanasin por el Ejercicio Fiscal 2016, el Ayuntamiento obtiene ingresos, principalmente por los siguientes conceptos:

- Impuestos
  - Predial
  - Sobre la adquisición de bienes inmuebles
  - Sobre diversiones y espectáculos públicos
- Derechos
- Contribuciones de Mejoras
- Aprovechamientos
- Productos
- Participaciones federales y estatales
- Aportaciones federales y estatales



SECRETARIO MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018

3

001. 025



PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018

*[Handwritten signature]*

- y los ingresos extraordinarios que podrán ser los obtenidos por Empréstitos, los que derivados de convenios de colaboración administrativa catalogados como aprovechamientos, Donativos, Cesiones, Herencias, Legados, Por Adjudicaciones Judiciales, Por Adjudicaciones Administrativas, Por Subsidios de Organismos Públicos y Privados u Otros ingresos no especificados

Las participaciones federales se rigen a través del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán. Conforme a lo anterior, el Ayuntamiento recibe las participaciones federales a través del Gobierno del Estado de Yucatán.

Como ente, el Municipio tiene ciertas obligaciones fiscales que debe cumplir, contribuciones mismas a que se encuentra obligado a pagar o retener, las cuales son:

Con fecha \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_ el Cabildo aprobó la cuenta pública del mes de \_\_\_\_\_ de 2016.

### **Ejercicio Presupuestal**

En sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015 se aprobó la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio 2016., el cual ascendió a **\$161,747,271.95** La Ley de Ingresos para el ejercicio 2016 fue autorizada por el Congreso del Estado el 31 de diciembre de 2016, mediante Decreto **331/2015** publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán del día 31 de diciembre de 2015.

El Presupuesto de Egresos por el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, aprobado por el H. Cabildo Municipal mediante sesión extraordinaria celebrada el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016, ascendió a **\$177,916,679.00**

Durante el ejercicio 2016 se dio aviso al Cabildo de varias modificaciones al presupuesto de egresos, en tiempo y forma, hasta quedar éste en \$ 0.00, que se presentó en la Cuenta Pública del mes de Febrero de 2016, derivado principalmente de ingresos excedentes, extraordinarios por un total \$ 0.00, un ajuste a la baja derivado de la modificación en la aplicación de la fórmula estatal para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal por un importe total de \$ 0.00 y saldos disponibles en chequeras provenientes del ejercicio fiscal 2016 por \$ 0.00.

### **Bases de Preparación de los estados financieros**

La normatividad aplicable emitida por la CONAC y las disposiciones aplicables, entraran en vigor hasta el ejercicio 2015, por lo que actualmente el Municipio se rige por flujo de efectivo, como se establece en la siguiente nota.

#### **NOTA 2**

#### **Principales Políticas Contables**

PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018



SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018



TESORERO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018



Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros y el registro y control de las operaciones que realiza el Ayuntamiento de Kanasin, se basan en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y en la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán.

Es política del Municipio preparar su información financiera con base en el método efectivo modificado, el cual consiste en reconocer sus ingresos cuando se reciben o cobran y los egresos conforme se autorizan, pagan o comprueban y no cuando se devengan o realizan. Asimismo, los activos, pasivos, y patrimonio se registran como resultado de la aplicación de las políticas de ingresos y egresos antes descritas. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden ser presentados de conformidad con las normas de información financiera aplicable en México.

**A) Efectivo e inversiones temporales**

En este rubro las operaciones se realizan específicamente con el Sistema Financiero Mexicano, el efectivo y equivalentes incluyen depósitos en bancos y valores de inmediata realización con vencimientos menores a tres meses. Los valores de inmediata realización se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos del ejercicio, respectivamente.

**B) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por anticipos en efectivo para las operaciones normales del Ayuntamiento, que incluye prestaciones de carácter social para los empleados, programas de microcréditos y proyectos productivos.



SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATÁN  
2015-2018

**C) Inmuebles, maquinaria y equipo**

001. 027

13

Los inmuebles se registran con base en avalúo practicado por la Dirección del Catastro sobre el inventario de bienes inmuebles del Municipio de Kanasin Yucatán, aplicando para ello las tablas de valores catastrales utilizadas para la base del impuesto predial, que se estima entre el 65% y 70% de su valor de mercado. Dichos valores catastrales incluyen la aplicación de los factores por zona y los coeficientes de demérito que afectan los valores unitarios de terreno para la valuación de predios urbanos.



SECRETARIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN

La maquinaria, equipo y demás bienes adquiridos a partir de 1997 se registran a su costo de adquisición, formando parte de los egresos, y por otra parte, reconociéndolos como activos, incrementando el patrimonio del Municipio de Kanasin. La maquinaria y equipo adquiridos con anterioridad a 1997 se registraron a valor de un peso.

La depreciación del rubro de activo fijo se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada por la administración del Ayuntamiento, aplicando las siguientes tasas anuales

PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATÁN  
2015-2018

El registro contable de la depreciación se aplica disminuyendo el patrimonio del Municipio.

Las vialidades y los trabajos efectuados en las calles, avenidas y mobiliario urbano (equipo de alumbrado, señales, etc.) no se encuentran incorporados dentro de los activos del Municipio de Kanasin.

*D) Otros activos no circulantes*

Los otros activos están representados principalmente por los depósitos en garantía. Los inventarios de los almacenes de suministro, enseres y materiales de limpieza no se encuentran incorporados en el renglón de los activos.

*E) Pasivos*

Los pasivos circulantes representan obligaciones a cargo del Municipio de Kanasin por haberse autorizado o comprobado el egreso correspondiente en dicho período contable. Estos conceptos se integran, principalmente, por proveedores de obras y servicios, impuestos por pagar y documentos por pagar.

*F) Patrimonio*

El Patrimonio del Municipio representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos más importantes, adicionado del exceso de los ingresos sobre los egresos del año y de los remanentes de ejercicios anteriores.

*G) Reconocimiento de Ingresos*

Los ingresos se basan en la Ley de Ingresos del Municipio de Kanasin y se registran al efectuarse su cobro, de acuerdo con la recaudación diaria. Las participaciones se registran al recibirse su importe de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán por el área de recaudación.

Los préstamos obtenidos de instituciones de crédito se registran como ingresos extraordinarios conforme se obtienen los recursos y de conformidad a la Ley de Ingresos del Municipio de Kanasin.

Los ingresos por alumbrado público se registran dentro del rubro de derechos por el importe total recaudado por la Comisión Federal de Electricidad por cuenta del Ayuntamiento, registrándose el gasto por el total del consumo en el mismo período.

En el ejercicio terminado al 29 de Febrero de 2016 el importe del ingreso por concepto de derecho de alumbrado público ascendió a \$ 0.00 y el gasto por consumo de energía eléctrica fue por \$ 1,375,178.50

Los donativos recibidos en efectivo se registran como un ingreso extraordinario en el momento en que se cobran. Los donativos patrimoniales no se consideran ingresos y se registran directamente en el activo fijo y en el patrimonio, en ambos casos de



006 028

SECRETARIO MUNICI  
H. AYUNTAMIENTO  
KANASIN, YUCATA  
2015-2018



SECRETARIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO



SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018

conformidad a la Ley de Ingresos del Municipio de Kanasin. Actualmente de conformidad a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán dentro de las atribuciones del Ayuntamiento, están las de aceptar herencias, legados y donaciones, las cuales serán ejercidas por el Cabildo.

#### H) *Registro de los egresos*

Los egresos se aplican de acuerdo con la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Presupuesto de Egresos, aprobado por el H. Cabildo Municipal, y son registrados contablemente como tales, cuando se autoriza su aplicación o cuando se expiden los cheques debidamente amparados con los documentos que los soportan, independientemente del momento en que se prestó el servicio o se adquirió el bien.

Las adquisiciones de materiales y suministros son consideradas como egresos y su utilización es generalmente inmediata.

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo se registran como egresos del período en que se adquieren.

La obra pública representa las inversiones que el Ayuntamiento efectúa en la construcción de obra civil en beneficio de la comunidad municipal. Se consideran como egresos conforme se obtienen las estimaciones de avance de obra y las facturas correspondientes. Los pagos por alumbrado público efectuados a la Comisión Federal de Electricidad se registran por el monto total del consumo al recibirse el comprobante respectivo.

Como deuda pública se registran los pagos de las amortizaciones de capital y los intereses devengados, derivados de préstamos obtenidos de instrucciones de crédito.

#### I) *Sistema Integral de Contabilidad de Fondos*

La Dirección de Finanzas y Tesorería implementó un Sistema Integral de Contabilidad de Fondos que incluye el registro contable y presupuestal de ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio del Ayuntamiento para la consecución de sus fines y consiste en tener la información oportuna acerca de la aplicación de los fondos públicos o fuentes de financiamiento para evaluar la gestión municipal, planear y programar líneas de acción e integrar la cuenta pública.

Los fondos públicos o fuentes de financiamiento son:

- Ingresos propios
- Fondo de Fortalecimiento Municipal
- Fondo de Infraestructura Social Municipal
- Financiamiento de Propios.
- Programa Hábitat
- Programa Rescate de Espacios Públicos
- Programa Ahorro, Subsidio para la Vivienda, TU CASA
- Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, SUBSEMUN
- Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, APAZU



PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018



SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018



SECRETARIA  
MUNICIPAL  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- CONADE Activación Física
- CONADE
- Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE.
- Fondo de Pavimentación a Municipios FOPAM
- Programa de Devolución de Derechos PRODDER

Este sistema cuenta con los siguientes modelos:

- a) Modelo de estado financiero de ingresos y egresos
- b) Modelo de estado de situación financiera patrimonial
- c) Modelo de estado de origen y aplicación de recursos

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

**Reporte Analítico del Activo.**

**Reporte de Recaudación.**

**Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda.**

**Calificaciones Otorgadas**

**Proceso de Mejora.**

**Principales de Políticas de Control Interno.**

**Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance.**

**Información por Segmentos.**

**Eventos Posteriores al Cierre.**

**Partes relacionadas**

000 030



SECRETARIO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018

En el Municipio no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Los estados financieros están rubricados en cada página de los mismos y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo el dolor de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENTE MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018  
C. CARLOS MANUEL MORENO MAGAÑA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA DEL ROCIO ITZA MEX  
TESORERO MUNICIPAL

KANASIN  
YUCATAN  
2015-2018